

CONDICIONES DE LA BECA

1. OBJETO

Participación en el Campeonato de Europa Absoluto como, como auxiliar de pista, los días 27, 28 y 29 de abril de 2018, coincidiendo con las rondas de Cuartos de Final, Semifinales y Final de la competición.

2. NÚMERO DE BECAS

El número total de becas será de 30, siendo 20 de éstas para árbitros residentes fuera de la provincia de Huelva y 10 para árbitros residentes en la misma.

3. COBERTURA DE LA BECA

Para residentes fuera de Huelva:

- Alojamiento los días 27 y 28 de abril.
- Manutención en régimen de media pensión los días 27 y 29 de abril, así como de pensión completa el día 28 de abril.
- Equipación oficial de auxiliares de pista del EC Huelva 2018.

Para residentes en Huelva:

- Manutención en régimen de media pensión los días 27, 28 y 29 de abril.
- Equipación oficial de auxiliares de pista del EC Huelva 2018.

4. REQUISITOS MÍNIMOS

Acreditación de estar en posesión de la licencia de árbitro, a través de la Federación Andaluza de Bádminton, al menos, desde la temporada 2015-2016, siguiendo en activo en la temporada actual.

5. ASPECTOS A VALORAR

- Número de temporadas como árbitro a través de la FAB.
- Experiencia como árbitro en competiciones territoriales, nacionales e internacionales.
- Experiencia como auxiliar de pista en competiciones territoriales, nacionales e internacionales.
- Disponibilidad para ejercer como árbitro de pista en el Campeonato de España Sénior, a celebrar en Punta Umbría (Huelva) los días 29 de abril a 1 de mayo.

6. REMISIÓN DE SOLICITUDES

Todas las solicitudes, remitiendo el currículum deportivo, deben dirigirse a Antonio Aguilar, responsable arbitral y coordinador de auxiliares de pista en el EC Huelva 2018, mediante correo electrónico a antonio.aguilar@bamintonandalucia.es. El plazo de recepción de solicitudes finaliza el lunes 2 de abril de 2018.